



CORPORACION HODELPE S.A.C.
Certifica que
MECARTE S.A.C.

fue evaluado y calificado en el:

Proceso de Homologación de Proveedores

en el ámbito Comercial, Financiero, Legal y Recursos Humanos, Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social Empresarial, Seguridad, Salud en el Trabajo (Ley N° 29783-2011 y modificatoria Ley N° 30222-2014) a solicitud de la empresa:

ENGIE ENERGIA PERU S.A.

habiendo obtenido la siguiente calificación en su nivel de riesgo:

- Riesgo Alto : C ()
- Riesgo Medio : B ()
- Riesgo Bajo : A (X)

Fecha de emisión : 12/12/2018
Fecha de vencimiento : 12/12/2019

Luigi Forti M.
Gerente General

AMBITO	PUNTAJE (%)
COMERCIAL	91
FINANCIERO	80
LEGAL Y RRHH	87
CMA	92
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	42

TOTAL	86
NIVEL DE RIESGO	A

ÁMBITO	PUNTAJE (%)
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (LEY N° 29783 Y LEY N° 30222)	100

1. CORPORACION HODELPE S.A.C. es una empresa certificada en: ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, OHSAS 18001:2007 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional; y WORLDCOB-CSR:2011.2 - Responsabilidad Social Empresarial.
2. Este servicio ha sido prestado dentro de un Sistema de Gestión de la Calidad.
3. CORPORACION HODELPE S.A.C. garantiza que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a procedimientos establecidos y aprobados por el cliente; no asume responsabilidad alguna por fallos en los productos o servicios del proveedor evaluado.
4. El cumplimiento de la LEY N° 29783, su modificatoria LEY N° 30222 y sus respectivos reglamentos Decreto Supremo N° 005-2012-TR y Decreto Supremo N° 006-2014-TR, debe ser al 100%.